

## AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-06-17**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-06-17 (10:08)**.

El cual expresa: **GUAMAL (META)**.

*“La representante de la registraduría acomodo los cubículos de votación de tal manera que no tienen visibilidad para verificar que no estén tomando fotos en su gran mayoría todos están a la pared, además esta reuniendo a los jurados de todas las mesas en diferentes horas para darles una charla referente a estas elecciones que se supone se debió hacer con anterioridad antes de estar votando durando hasta 11 minutos, adicional 3 cubículos de votación se dañaron por el mal clima.”*

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #24701** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

### ENTIDADES URIEL

REGISTRADURÍA

### OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-06-18**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9°. Piso.

### JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN

Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Juliette Ardila Sanchez  
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-06-22**.